



## POLITICA DE LA CALIDAD 9001:2015

**Código:** POL-SGC-100  
**Emisor:** DISE  
**Revisión:** 04  
**Fecha:** 30-04-18  
**Página:** 1 de 1

### POLITICA DE LA CALIDAD

La política de la calidad de los Departamentos: "Protección y Uso de Variedades", "Comercio de Semillas" y "Certificación de Semillas" de la Dirección de Semillas del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), basada en la Norma Internacional ISO 9001:2015, asegura los servicios y ofrece:

- ❖ Cumplir su misión con responsabilidad y transparencia.
- ❖ Aplicar de manera objetiva y correcta los procedimientos para:
  - Registro Nacional de Cultivares Protegidos (RNCP)
  - Registro Nacional de Cultivares Comerciales (RNCC)
  - Registro Nacional de Comerciantes de Semillas (RNCS)
  - Registro Nacional de Productores de Semillas (RNPS)
  - Certificación de la Producción de Semillas(CPS)
- ❖ Garantizar la satisfacción de los usuarios de la DISE, a partir del cumplimiento de los requisitos establecidos por las reglamentaciones vigentes y la calidad de la atención
- ❖ Capacitar a los funcionarios designados en las diferentes áreas para asegurar la correcta implementación en los procesos de los servicios brindados en forma eficaz.
- ❖ Propiciar un ambiente de trabajo adecuado que motiven y potencien las tareas de los funcionarios.
- ❖ Gestionar los recursos necesarios para apoyar la ejecución, seguimiento, innovación y mejora del sistema de Gestión de la calidad y de los procesos.



**Dra. M. Sc. Ing. Agr. Jadiyi Torales, Directora**

Dirección de Semillas (DISE)

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)

Revisión N°: 03

Fecha: 23-12-21